



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS
EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
N° 328 JOSÉ DE SAN MARTÍN DE LA PROVINCIA DE TACNA-
TACNA**

AUTOR: Lidia María Lanchipa Ale

ASESOR: Joel Alberto Ascencio Gonzáles

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Tacna - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

Con amor y cariño a mi madre e hija, por ser el motor de mi vida, por ser parte de mi impulso diario y constante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	8
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	11
1.3 Formulación de la situación problemática	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	16
1.5 Justificación	18
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	19
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	19
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	21
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	22
2.2.1. Gestión	22
2.2.2. Gestión curricular	23
2.2.3. Planificación curricular	23
2.2.4. Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje	23
2.2.5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación	26
2.2.6 Comunidades profesionales de aprendizaje	28
Capítulo III: Método	29
3.1 Tipo de investigación	29
3.2 Diseño de investigación	30
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	31
4.1 Plan de Acción	31
4.1.1 Objetivos	32

4.1.2 Participantes	32
4.1.3 Acciones	33
4.1.4 Técnicas e instrumentos	36
4.1.5 Recursos humanos y materiales	36
4.1.6 Presupuesto	37
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	39
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	41
4.4 Validación de la propuesta	45
4.4.1 Resultados de validación	45
Referencias	47
Apéndices	49
Matriz de consistencia	49
Árbol de problemas	50
Árbol de Objetivos	51
Instrumentos	52
Evidencias de las acciones realizadas	53

RESUMEN

El presente Plan de acción es producto del proceso de formación de la segunda especialidad de la Universidad Marcelino Champagnat de Lima, presento este trabajo titulado “Gestión Curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín provincia Tacna – Tacna”, cuyo objetivo general es mejorar la gestión curricular de los procesos pedagógicos a través de la implementación de un plan de capacitación para mejorar el desempeño docente en la I.E.I. N° 328 José de San Martín provincia Tacna –Tacna. Los participantes del Plan de acción son: docentes, directivo y estudiantes.

Para elaborar el presente Plan de acción se tuvo en cuenta la metodología de investigación aplicada, como diseño la investigación acción, para el diagnóstico se ha utilizado como instrumento el cuestionario. Al final del análisis de los resultados se ha podido evidenciar la existencia de una inadecuada gestión curricular de los procesos pedagógicos, por lo que se plantea como alternativa de solución la implementación de un plan de capacitación docente ya que cuenta con sustentos teóricos que apoyan su implementación.

Con el presente Plan de Acción se pone en práctica el desarrollo de las diversas competencias y capacidades llevadas por el participante en los diversos módulos del Diplomado y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con mención en Liderazgo Pedagógico, el mismo que ayudó a identificar la situación problemática de la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín, lograr el objetivo para que los docentes desarrollen adecuadamente los procesos pedagógicos dentro de un clima de armonía y manejo de habilidades sociales.

Palabras claves: *gestión curricular, procesos pedagógicos, comunidades de aprendizaje, planificación, monitoreo y acompañamiento.*

PRESENTACIÓN

El desarrollo del presente Plan de acción pretende solucionar la problemática priorizada en la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín, como es la inadecuada gestión curricular de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.

Los últimos años no se ha podido elevar los niveles de logro de los aprendizajes en todas las áreas, por lo que se plantea como propósito la formulación del presente Plan de acción para mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas, del mismo modo, mejorar el desempeño docente.

El plan de acción tendrá su impacto cuando el 100% de las docentes conozcan y apliquen los procesos pedagógicos diariamente en el desarrollo de sus sesiones de clase y que estos sean pertinentes a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Dicho trabajo está organizado en cuatro capítulos los mismos que se desarrollan de la siguiente manera.

En el primer capítulo se plantea la identificación del problema, para el diagnóstico y recolección de datos se utilizaron los resultados de la encuesta, producto del análisis deriva la problemática ya mencionada por lo que se considera como acciones de la alternativa de solución la implementación de talleres y jornadas de capacitación.

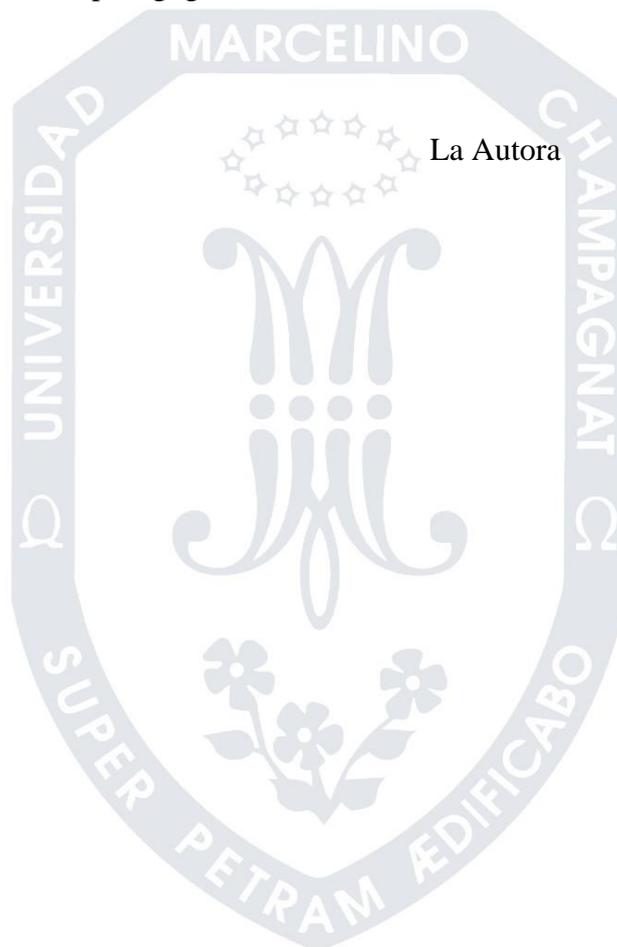
En el segundo capítulo se consideran los referentes conceptuales y experiencias anteriores a nivel nacional e internacional realizadas sobre el problema, los mismos que sustentan la alternativa priorizada.

El tercer capítulo está conformado por el método, tipo y diseño de investigación.

El capítulo cuarto plantea la propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

Por último, se tiene las referencias y apéndices.

Como directivo pretendo mejorar el nivel de logro de aprendizajes en todas las áreas a través del desarrollo adecuado de los procesos pedagógicos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; las expectativas al concluir con el desarrollo del presente trabajo son que las profesoras mejoren su desempeño docente, para que brinden a los estudiantes aprendizajes significativos, dentro de un clima de respeto y armonía, el directivo fortalezca su labor pedagógica en lo que se refiere al monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica, brindando a los docentes asesoría pertinente y relevante.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El Plan de Acción se llevará a cabo en la institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín, la misma que se encuentra ubicada en el pueblo joven Don José de San Martín, Av. Juan Moore N° 213 del distrito Alto de la Alianza, provincia de Tacna- Región Tacna, cuyo suelo es salitroso y vulnerable a movimientos sísmicos.

Al entorno de la institución educativa existen programas no escolarizados del nivel inicial e instituciones educativas del nivel primario y secundario, también se cuenta con un instituto de formación técnica donde alberga estudiantes de Tacna y de otras regiones. Los habitantes del distrito se caracterizan por ser una población socioculturalmente andina, ya que en la mayoría proviene de las zonas alto andinas de Tacna y del departamento de Puno, el idioma que predomina es el castellano, pero en algunos casos su lengua materna es el aymara, utilizado para comunicarse con sus familiares y amigos.

Dentro de sus festividades tenemos la celebración de la Virgen de Copacabana, los carnavales y fiesta de las cruces, donde danzan sus bailes oriundos de cada zona como la Morenada, Llamerada, Tinkus, Saya, etc. El nivel educativo de los pobladores del distrito Alto de la Alianza es diverso, el porcentaje de población adulta cuenta con estudios de primaria incompleta, la población más joven cuenta con secundaria completa, y un 30% de la población son profesionales. En el aspecto económico, gran porcentaje de la población se dedica al comercio, otros se van a trabajar al país vecino de Chile, dejando a los niños al cuidado de los abuelos y/o hijos mayores, quienes también están en etapa escolar, lo que repercute en el logro de los aprendizajes del estudiante.

Como problemas tenemos la contaminación ambiental, y la inseguridad ciudadana debido a los casos de delincuencia que se presentan en el distrito.

La Institución Educativa atiende a 232 niños y niñas del nivel Inicial, los cuales pertenecen al II ciclo de la EBR, distribuido en 09 secciones de 3, 4, y 5 años, cada aula tiene de 25 a 27 niños. Las aulas se encuentran implementadas con recursos tecnológicos (laptop, proyector, TV, DVD y equipo de sonido) que significan un apoyo para los docentes.

Actualmente, la institución educativa cuenta con 39 años de creación, tiene un área de 1668 metros cuadrados, la infraestructura se encuentra en buenas condiciones, ya que el año 2007 fue remodelada por el gobierno local del distrito Alto de la Alianza, el material de construcción es noble (ladrillos) con techo de concreto armado y pisos de cerámico, las instalaciones eléctricas y sanitarias están en buenas condiciones, cuenta con área administrativa, ambiente de cocina, depósito, patios, áreas verdes y juegos recreativos.

En el presente plan de acción participan: el directivo, docentes, padres de familia y estudiantes. En cuanto al directivo no tiene sección a cargo, tiene maestría y estudios concluidos de doctorado, con diplomado en liderazgo pedagógico y actualmente con estudios de segunda especialidad con liderazgo pedagógico, con VI escala magisterial, posee una gestión democrática, demostrando así un liderazgo participativo, con amplio dominio para garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso; al mismo tiempo, fortalece la práctica docente a través del monitoreo, acompañamiento, y evaluación (MAE) brindando asesoría pertinente al docente para la mejora de la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. En lo que se refiere a las docentes, el 99.9% son docentes nombradas, el 0.1% son contratadas, las mismas que se encuentran entre la I y V escala magisterial, especializadas en el nivel inicial, con diplomados y cursos de capacitación y actualización docente a fines a la especialidad; sin embargo, muchas de las docentes presentan dificultades en la gestión curricular de los procesos pedagógicos; asimismo, no se organizan para trabajar en equipo. Respecto a los estudiantes se caracterizan por ser inquietos, un poco distraídos, engreídos y algunos tienen problemas de lenguaje.

Con respecto a los padres y/o apoderados de los niños y niñas, estos participan en su mayoría en actividades del aula, mas no participan activamente cuando se les convoca a las asambleas generales; como se indicó en párrafos anteriores, muchos de

ellos por el trabajo dejan a sus hijos al cuidado de los hermanos mayores o los abuelos, lo que limita el apoyo en casa, por tanto el trabajo desarrollado por las docentes queda trunco, ya que al ser la educación un trinomio en la que una parte principal es la familia, es fundamental su apoyo y participación en las actividades educativas que beneficien los logros de aprendizajes de los niños y niñas.

Las fortalezas con que cuenta la institución educativa para hacer frente a esta problemática es la disponibilidad de algunos docentes para asumir cambios y compromisos que fortalezcan sus capacidades formativas permanentemente, identificándose con la institución educativa, participando organizadamente en los diferentes comités de apoyo, otra fortaleza que tiene la institución es contar con una directora que cuenta con muchos años de experiencia en la institución, conocedora de la realidad, problemática y la idiosincrasia de la comunidad, mantiene constantemente coordinación con las instituciones públicas y privadas, las mismas que están dirigidas al aspecto pedagógico, el cual nos va ayudar a la solución de la problemática. La institución educativa cuenta con un convenio con el Instituto Superior Pedagógico José Jiménez Borja, donde la institución superior asume el compromiso de implementar y desarrollar jornadas de capacitación docente, y la institución educativa establece temas y fechas de capacitación, así mismo crea condiciones para el desarrollo de la práctica profesional en el aspecto pedagógico y gestión educativa de los estudiantes en formación docente del instituto.

Según MINEDU (2014), el MBDDir precisa que el directivo “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de Aprendizaje”.

Entonces podemos manifestar que somos los directivos los que debemos de promover en los docentes el trabajo colegiado y colaborativo con el fin de buscar la mejora de la práctica pedagógica del docente a través de su propia auto evaluación y formación continua. También debemos de tener presente las dimensiones de Vivian Robinson.

El presente plan de acción se encuentra ligado al aspecto 2: Uso estratégico de recursos: Referirse a recursos, desde un liderazgo pedagógico, debe asegurar que el

personal, materiales y recursos económicos estén estrechamente unidos a los propósitos y metas pedagógicas. Esto implica tener una mirada sistémica del mejoramiento escolar y habilidades en la asignación de recursos, especialmente cuando estos son escasos.

El contexto interior y exterior descrito brevemente influye negativamente en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín, lo cual repercute negativamente en la ya limitada gestión curricular de los procesos pedagógicos; sin embargo por parte del directivo de la institución educativa, existe un firme compromiso y alta motivación de iniciar los cambios necesarios a través de la implementación del presente Plan de Acción y mejorar la gestión curricular de los procesos pedagógicos de los docentes, los mismos que se centrarán en elevar el nivel de logro de los estudiantes.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Al realizar los procesos de reflexión de la gestión del directivo y después de haber realizado el análisis de resultados de las fichas de monitoreo realizado en la Institución con un enfoque crítico reflexivo, se ha concluido que la situación problemática es la: Limitada gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna -Tacna.

Para el análisis de la problemática encontrada, se ha utilizado la técnica del árbol de problemas (Ver apéndice 2), estableciéndose como primera causa la inadecuada planificación de los procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Esta causa está vinculada con la gestión curricular, asociada al factor del aprendizaje relacionada con las características del docente, en cuanto a su formación y capacitación, así como la planificación curricular descontextualizada. Podemos observar que algunos docentes desarrollan actividades rutinarias y tradicionales poco significativas para los estudiantes, cuyo efecto se traduce en docentes con procesos de enseñanza tradicional, sin estrategias adecuadas para desarrollar las competencias de todas las áreas.

La segunda causa es el limitado monitoreo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente. Esta está vinculada con el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), en la planificación curricular descontextualizada y desarrollo de sesiones tradicionales, dicha causa se asocia al factor características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, como la asistencia y puntualidad, uso de recursos del aula y prácticas en el aula, generando como efecto la desmotivación en los estudiantes para el aprendizaje, cuyo efecto se traduce en estudiantes desmotivados para el aprendizaje, así como en las prácticas pedagógicas tradicionales de los docentes.

Como tercera causa tenemos el insuficiente trabajo colegiado entre docentes. Esta causa está vinculada a la Gestión Curricular y relacionado con el factor de las características del docente que hace que no se puedan compartir las buenas prácticas y experiencias exitosas, que no favorecen el clima escolar y cuyo efecto se traduce en docentes con un trabajo individualista que no promueven espacios para un trabajo colaborativo y la formación de las Comunidades de Aprendizaje.

Para la realización del diagnóstico se aplicaron dos instrumentos: Una ficha de monitoreo que permitió recoger información cuantitativa del desempeño del docente considerando lo siguiente: Procesos pedagógicos, monitoreo y acompañamiento y gestión del trabajo colegiado. Asimismo, para recoger información cualitativa se empleó como instrumento un cuestionario aplicado a todos los docentes de la institución educativa. (Apéndice 4)

A continuación, se presenta una tabla que indica las técnicas e instrumentos utilizados:

Tabla N° 01
Problema – Técnicas e instrumentos

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	CAUSAS	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Inadecuada gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna - Tacna	1.-Inadecuada planificación de los procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	Docentes	Cuestionario/ ficha de observación
	2.-Deficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.	Docentes	Cuestionario/ ficha de observación
	3.-Insuficiente trabajo colegiado	Docentes	Cuestionario/ ficha de observación

Para realizar el diagnóstico, en una primera etapa, se identificó el problema, a su vez se lo relacionó con los compromisos de gestión, luego se elaboró los instrumentos que nos servirán para recoger la información, se aplicaron los instrumentos y al final se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo.

Se usó un cuestionario que recoge información relevante sobre los tres aspectos de estudio: Con respecto a los procesos pedagógicos en un 75 % los docentes respondieron que no los desarrollan correctamente porque se les dificulta su manejo o lo hacen inadecuadamente, debido a que no tienen el suficiente dominio y conocimiento de cómo se deben de aplicar los procesos pedagógicos durante el desarrollo de las sesiones de clase. Estos resultados reflejan lo que muchos docentes realizan en su aula obviando los procesos pedagógicos, realizando prácticas pedagógicas rutinarias, dándoles planas que no generan aprendizajes significativos en los niños.

Asimismo, un 60% de docentes manifiesta que el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) que realiza el directivo con respecto a los procesos pedagógicos, no es tan efectivo ni pertinente. Al respecto MINEDU (2017) señala que “la estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa” (p.42). En relación a lo

mencionado, podemos decir que el monitoreo y acompañamiento van de la mano para lograr cambios significativos en el desempeño docente. Es decir, que la función del monitoreo consiste en el recojo, análisis y procesamiento de los hechos que, interpretados se convierten en información útil para la toma de decisiones oportunas y pertinentes de carácter técnico. Para la mejora de los procesos pedagógicos a nivel de aula y la obtención de mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes, frente a las dificultades que se presenta, se sugiere implementar talleres de actualización docente sobre planificación curricular en los procesos pedagógicos y trabajo en grupos de inter-aprendizaje (GIA) para fortalecer la planificación curricular en las docentes.

Finalmente, en relación al trabajo colegiado, un 65 % de los docentes monitoreados no tiene tiempo después de la jornada laboral con la finalidad de realizar el trabajo colegiado. Se considera que es muy importante que los docentes se organicen y participen en reuniones de trabajo colegiado con la finalidad de permanecer continuamente en un proceso de crecimiento y actualización, lo que puede lograrse al participar en el desarrollo de las diversas jornadas de trabajo colegiado, de esta manera las docentes se sentirán seguras del contenido que enseñan a los niños y niñas para lograr los aprendizajes siguiendo una secuencia lógica.

1.3. Formulación de la situación problemática

La situación problemática en la institución educativa ha sido denominada Limitada gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín provincia Tacna-Tacna, se prioriza este problema porque existe debilidad en la planificación curricular por la falta de dominio de los procesos pedagógicos por parte de las docentes, las actividades planificadas en las sesiones de clase son rutinarias debido a que no están organizadas y secuenciadas, que lleven al estudiante al logro de aprendizajes basados en el enfoque por competencias, también los docentes trabajan individualmente, no colaboran entre sí, no comparten experiencias porque no tienen el tiempo ni los espacios necesarios para reunirse y compartir experiencias. Conocer tal problemática tiene significatividad porque nos permitirá lograr las metas y objetivos institucionales, los cuales están enmarcados en brindar una enseñanza y aprendizaje de calidad basado en un enfoque por

competencias los mismos que nos ayudaran a formar estudiantes creativos, críticos, responsables, innovadores, autónomos, con capacidad para resolver problemas de la vida diaria.

Dicha problemática institucional está basada en los compromisos de gestión, dentro de ello tenemos el primer compromiso el cual es: progreso anual de los estudiantes, que tiene por finalidad mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas en las diferentes áreas curriculares, estableciendo metas y estrategias adecuadas para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la Institución educativa. Asimismo, el siguiente compromiso de gestión es el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica pedagógica, la directora como líder pedagógico debe de brindar acompañamiento y asesoría adecuada a los profesores con el fin de mejorar la práctica docente, la cual repercute en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. También se tendrá en cuenta el compromiso de gestión y clima institucional, que permite el trabajo colaborativo y en equipo para analizar y compartir experiencias y nuevos conocimientos que ayudarán al docente a mejorar la gestión curricular de los procesos pedagógicos, permitiendo que nuestros estudiantes mejoren sus resultados en las diferentes áreas.

La problemática planteada es pertinente ya que se han considerado las condiciones que tiene la institución educativa y las que plantea Leithtwood como la motivación. Una de las estrategias que se propone es la jornada de reflexión que permite analizar los logros y dificultades de aprendizaje, con el fin de diseñar de manera participativa las metas a alcanzar, asumir compromisos necesarios para la mejora de los aprendizajes. Ante la variable condiciones se plantea desarrollar círculos de inter aprendizaje, talleres de capacitación con el apoyo de aliados estratégicos que serán parte fundamental para el cumplimiento de los objetivos trazados; para la variable capacidad se plantea la estrategia relevante como las Comunidades profesionales de aprendizaje, donde el trabajo conjunto y colegiado entre docentes se desarrolla permanentemente con el fin de compartir experiencias, nuevos conocimientos mejorando la práctica pedagógica de los docentes.

El problema priorizado pretende responder a la pregunta ¿cómo contribuir a la mejora de la gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la Institución Educativa N° 328 José de San Martín provincia Tacna – Tacna?

1.4. Planteamiento de la alternativa de solución

Teniendo en cuenta que en la Institución Educativa N° 328 José de San Martín existe dificultad en la gestión curricular de los procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de clase, se ha planteado como alternativa de solución la Implementación de un plan de capacitación docente para fortalecer la gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín.

Con respecto al objetivo específico “Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos”, que se encuentra enmarcada en la dimensión de Gestión curricular, procesos de enseñanza y aprendizajes, se plantea realizar talleres de actualización docente en planificación curricular de los procesos pedagógicos, para el deficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente. Por otro lado, frente al objetivo específico “Optimizar un eficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente”, enmarcado en la dimensión de la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), se pretende realizar la implementación de estrategias pertinentes para el monitoreo, acompañamiento y evaluación, jornadas de socialización y análisis de resultados del monitoreo, acompañamiento y evaluación a través del cumplimiento del plan de acompañamiento, esto es pertinente ya que contamos con una Directora que ejerce el liderazgo pedagógico y capacitada por el Ministerio de Educación. Y para la última causa se propone lograr el funcionamiento de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA) enmarcado en la dimensión de gestión curricular, para revertir esta causa se propone realizar círculos de inter aprendizaje, formación de grupos de inter aprendizaje a través de un trabajo colegiado.

Por consiguiente, se hace necesario atender a esta problemática a través del planteamiento de una alternativa de solución: Implementación de un plan de capacitación para mejorar el desempeño docente en la gestión curricular de los procesos pedagógicos mediante el desarrollo de actividades como el desarrollo de talleres de capacitación y círculos de inter-aprendizaje con el cumplimiento del plan del MAE y la formación de grupos de inter aprendizaje para un trabajo colegiado.

A través de esta alternativa de solución se logrará fortalecer la práctica docente en los procesos pedagógicos, planificación curricular, incrementar reuniones de inter aprendizaje en el monitoreo y acompañamiento pedagógico, promover el trabajo colegiado.

Se debe precisar que todas las acciones planteadas a fin de solucionar la problemática son viables y pertinentes, pues se cuenta con los aliados externos respectivos, la predisposición a asumir el reto del equipo directivo, la motivación de los docentes a mejorar su práctica pedagógica, el compromiso asumido por los padres de familia; asimismo, el recurso económico que sustente la ejecución del Plan de acción y por último, una condición no menos importante y valiosa, la buena convivencia entre todos los miembros de esta comunidad educativa.

A continuación, se presenta la matriz de consistencia que sustenta el presente Plan de acción:

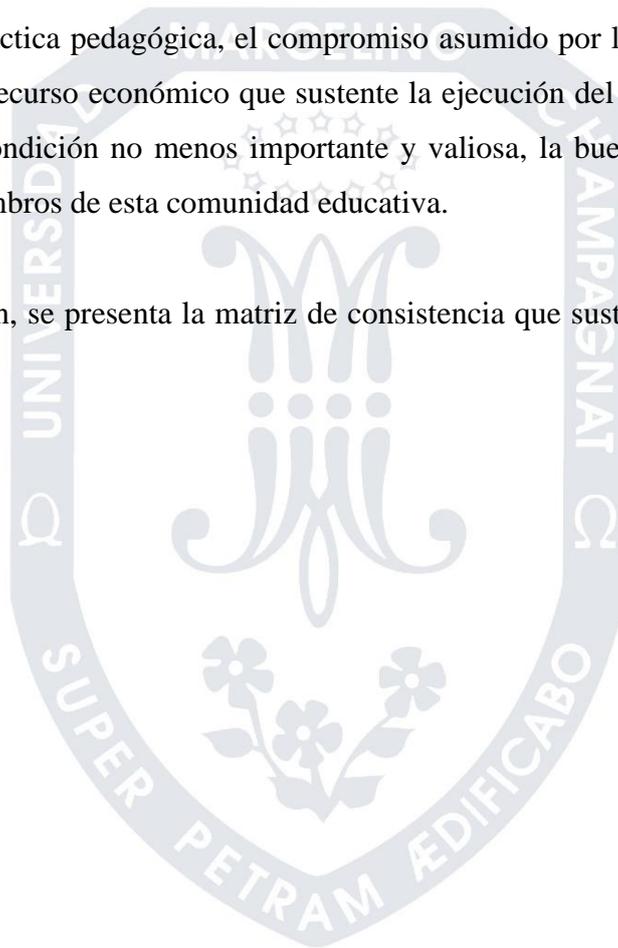


Tabla N° 02

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

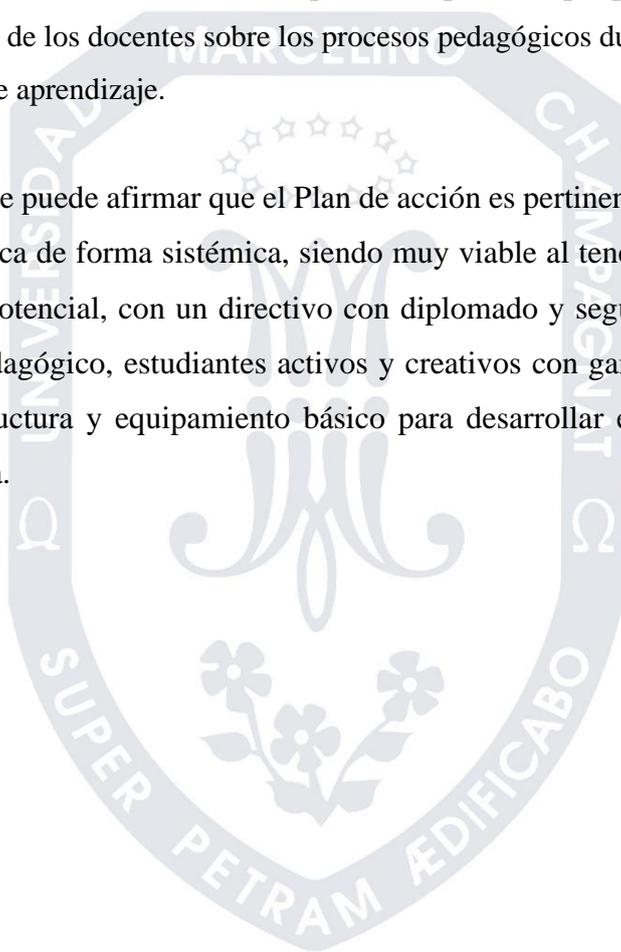
CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
1.-Inadecuada planificación de los procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	1.- Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos.	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> •Realización de capacitaciones a través de los convenios inter-institucionales con universidades e institutos. •Implementación de talleres de capacitación para el adecuado uso de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.
2.-Deficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica docente.	2.-Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica docente.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornadas de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) en la Institución Educativa. • Formulación, implementación y evaluación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) consensuado.
3.-Insuficiente trabajo colegiado	3.- Organizar la comunidad profesional de aprendizaje (CPA)	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornada de sensibilización para la formación de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA). • Organización de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA).

1.5.- Justificación

Tomando en cuenta lo anteriormente señalado podemos decir que en la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín, la práctica docente juega un papel primordial en el desarrollo de los procesos pedagógicos y en la planificación curricular de las sesiones de clase donde las actividades pedagógicas deben estar orientadas por el enfoque por competencias donde los estudiantes deben desarrollar capacidades y habilidades con la finalidad de que se desenvuelvan exitosamente y pueda aportar a la solución de problemas del entorno; todo ello en busca de la mejora de los aprendizajes.

El presente Plan de acción tiene una relevancia social, ya que el impacto que tendrá en la comunidad educativa N° 328 José de San Martín será favorable, se beneficiarán las docentes porque estarán empoderadas sobre la teoría de los procesos pedagógicos, los cuales se llevarán a la práctica en las sesiones de aprendizaje, cuyos beneficiarios serán los niños y niñas; también el impacto se dará en el directivo porque mejorará su liderazgo pedagógicos y la gestión curricular de los aprendizajes. Asimismo, tendrá implicancias prácticas porque ayudará a resolver los problemas de los docentes sobre los procesos pedagógicos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Finalmente, se puede afirmar que el Plan de acción es pertinente por cuanto aborda la problemática de forma sistémica, siendo muy viable al tener un equipo docente con mucho potencial, con un directivo con diplomado y segunda especialidad en liderazgo pedagógico, estudiantes activos y creativos con ganas de aprender, con una infraestructura y equipamiento básico para desarrollar el plan de acción en forma exitosa.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Los antecedentes nacionales e internacionales respecto al problema priorizado el cual es la “Limitada gestión curricular de los procesos pedagógicos en los docentes de la I.E.I. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna- Tacna”, coadyuvarán a consolidar el Plan de acción, el mismo que se pretende implementar, los antecedentes encontrados son los siguientes:

2.1.1 Antecedentes nacionales

Quispe y Dueñas (2017) realizaron una investigación con el propósito de diagnosticar sobre cómo mejorar el uso de los procesos pedagógicos y didácticos en la programación de sesiones de aprendizaje en la I.E. N°257 de la provincia de Ilo. Investigación cualitativa, de tipo acción participativa pedagógica, con una muestra de 7 docentes. Como instrumento se utilizó el cuestionario, donde las preguntas fueron extraídas de la Ficha de Monitoreo de la sesión de aprendizaje proporcionado por el Ministerio de Educación. Los resultados obtenidos señalan que después de haberse implementado el plan de acción, se evidenció en el monitoreo la mejora de los docentes en la elaboración de sus sesiones de aprendizaje, haciendo el uso de los procesos pedagógicos y didácticos en las diferentes áreas.

Dicho antecedente tiene relación con el plan de acción que se propone, porque el directivo debe de asumir su liderazgo, gestionando los procesos pedagógicos durante la práctica docente, además se debe monitorear la aplicación efectiva de dichos procesos resaltando el desempeño docente y mejorando aquellos aspectos que aún faltan fortalecer a través de la asesoría y un acompañamiento oportuno y eficaz, cuyo propósito es de mejorar la práctica docente la cual va a permitir que los estudiantes logren aprendizajes significativos y de calidad.

Vázquez (2015), en su tesis para optar el grado de Magister nos presenta su trabajo titulado *Relación entre Monitoreo y Acompañamiento pedagógico y Desempeño docente en la institución educativa “San Luis Gonzaga” de Ica - 2015*, por la Universidad César Vallejo. El estudio es no experimental, descriptivo correlacional, la muestra de 111 docentes, para recolectar los datos utilizó dos cuestionarios uno para cada variable, los datos permitieron al autor afirmar que existe una relación directa entre las variables estudiadas, por lo que concluye que, si existe un buen monitoreo y acompañamiento habrá docentes con buen desempeño.

Esta investigación se relaciona con la problemática planteada, ya que el trabajo y la muestra a trabajar se desarrollaron con docentes al igual que el presente plan de acción. Así mismo ambas indican que el directivo debe de tener capacidad de liderazgo en la institución educativa donde labora, esto permitirá manejar adecuadamente las falencias que pueda tener en diferentes aspectos, ya sea en deficiencias de estrategias metodológicas, inadecuado clima institucional o deficiente manejo de documentos institucionales.

Espinoza (2014) realizó un estudio titulado *Gestión de los procesos pedagógicos para el desempeño docente en Educación básica Regular, 2014. Lima – Perú*, cuyo objetivo fue determinar la influencia de la gestión de los procesos pedagógicos en el desempeño de los docentes. La metodología usada es la hipotética deductiva bajo un enfoque cuantitativo, el diseño de estudio es no experimental transversal, correlacional causal, la muestra fue de 117 docentes, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento la escala de Likert. Los resultados obtenidos después de haber aplicado el estudio demostraron que la gestión pedagógica fue poco eficiente por parte de los docentes a excepción de la planificación educativa. Se concluyó que ningún proceso desarrollado en la gestión pedagógica se relacionó con el desempeño docente de esta muestra. El trabajo en mención, tiene relación cercana respecto al Plan de acción presentado, ya que ambas presentan la misma dimensión en cuanto la gestión curricular, específicamente en procesos pedagógicos. Asimismo, los instrumentos utilizados permiten obtener resultados valederos que llevan a establecer que los procesos de gestión influyen en el desempeño de las docentes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Balzán (2008) realizó una investigación titulada *Acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en III etapa de Educación Básica*; el objetivo fue determinar la relación entre el Acompañamiento Pedagógico del Supervisor y el Desempeño Docente de III Etapa de Educación en el Municipio Escolar N° 4 de Maracaibo, Estado Zulia; es una investigación de tipo descriptiva correlacional, el diseño es no experimental, transeccional-transversal; los resultados obtenidos después de haber aplicado el estudio llegaron a la conclusión que el supervisor debe organizar un plan de trabajo que permita realizar un acompañamiento efectivo, de esta manera se obtendrán logros significativos.

El trabajo en mención tiene gran relación con el plan de acción que se presenta, las dimensiones de Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) están presentes y concluyen que el acompañamiento pedagógico es el seguimiento, que el supervisor, en nuestro caso el director, orienta a través de procesos técnicos, de esta manera desarrollarán en sus docentes destrezas y habilidades que mejorarán su desempeño docente.

Mairena (2015) realizó un trabajo de investigación denominado: “Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes nóveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua – Nicaragua”, su objetivo fue determinar la relación entre las variables en estudio, tipo de investigación correlacional, de corte transversal, teniendo como muestra 52 personas entre estudiantes, coordinadores y docentes. Los resultados obtenidos señalan que es necesario que el directivo de la institución educativa tenga un plan de acompañamiento con la finalidad de desarrollar en las docentes capacidades, habilidades y destrezas para fortalecer las prácticas pedagógicas en base a las debilidades y fortalezas encontradas.

El presente trabajo guarda relación estrecha con el trabajo en mención, porque se ha considerado implementar estrategia del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) en el plan de acción, los mismos que van a permitir al directivo como líder y gestor de la institución educativa, mejorar el desempeño de las docentes a través de un soporte técnico y emocional cuyo objetivo es formativo.

2.2. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Gestión

Se relaciona a la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos – humanos, materiales, de tiempo – que se tiene a la mano para poder alcanzar las metas y objetivos que se tienen trazados. (MINEDU, 2017, pág. 8)

La gestión permite determinar que se lleva a cabo para conseguir o resolver algo, para esto como directivo debo conocer mi contexto para saber mis recursos a utilizar. Cabe destacar que una buena gestión hace que la Institución educativa funcione mejor.

2.2.2 Gestión Curricular

La capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. (MINEDU, 2017, pág. 10)

La gestión curricular ha cobrado mayor relevancia en los tiempos actuales, en los cuales la presencia del director en la institución educativa ha pasado de un mero trabajo administrativo a un rol más funcional, ahora es él quien es el gestor de todo el accionar en la institución educativa.

Por lo expuesto, sobre la gestión curricular podemos definirla como un agregado de acciones y decisiones que se toman para lograr mejores resultados de aprendizajes en los estudiantes, según la problemática de la institución educativa por lo que el accionar del directivo está dirigido a la gestión curricular, en este caso específico a los proceso pedagógicos a través de un trabajo colaborativo en espacios donde las docentes puedan reflexionar,

coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.3. Planificación Curricular

Planificar

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. (DIGEBR, 2017, pág. 4)

Según lo mencionado, planificar permite juntar la teoría con la práctica. A través de este proceso los profesores pueden recurrir a diferentes herramientas y metodologías para que los contenidos sean significativos para los estudiantes.

2.2.4. Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje

La sesión de aprendizaje organiza de manera secuencial y temporal las actividades que se desarrollarán. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa. (DIGEBR, 2017, pág. 16)

La sesión de aprendizaje viene a ser el conjunto de situaciones que la docente se traza estableciendo una secuencia lógica para desarrollar el conjunto de aprendizajes propuestos en la unidad didáctica. Dentro de ella se establecen los procesos pedagógicos.

Los procesos pedagógicos son acciones que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante.

La correcta aplicación de los procesos pedagógicos contribuye a construir conocimientos significativos y duraderos en los estudiantes y sobre todo lograr competencias básicas para la vida.

Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes, flexibles y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario.

Estos procesos pedagógicos son:

Problematización

Proceso pedagógico que requiere ser planteado desde una situación significativa para el estudiante teniendo en cuenta su contexto, y que se convierta reto o desafío cognitivo, puede ser planteado a través de preguntas o situaciones.

Propósitos

Consiste en determinar cuál es el propósito de la sesión y/o proyectos, se manifiesta al inicio de cada sesión, es fundamental que el estudiante conozca que se busca aprender porqué y para qué con la finalidad de contribuir con el aprendizaje.

Motivación e interés

Es un proceso pedagógico que permite que el estudiante se motive y se interese por la sesión de aprendizaje, para ello es fundamental desarrollar motivaciones extrínsecas (mediante imágenes, visitas, videos, noticias, dinámicas en grupo, experiencias) y motivaciones intrínsecas (mediante el desarrollo de metas y proyecto de vida en los estudiantes). Se aplica durante el desarrollo de la sesión.

Saberes previos

Cada estudiante trae consigo sus saberes previos, es importante explorar estos saberes previos y vincularlos con el nuevo aprendizaje utilizando estrategias adecuadas y pertinentes que respondan a su entorno real. Se puede utilizar técnicas como lluvia de ideas, discusiones guiadas, organizador previo y otros.

Gestión y acompañamiento en el desarrollo de las competencias

Este proceso pedagógico permite que el docente gestione y acompañe el desarrollo de las competencias del estudiante en un determinado grado o nivel. Aquí es fundamental acompañar en los tres niveles del desarrollo cognitivo, social y afectivo como: el nivel de entrada quiere decir cuando el estudiante recibe la información a través de los sentidos, haciendo uso de procesos y habilidades cognitivas, sociales y afectivas, en el segundo nivel de procesamiento de la información el estudiante transfiere y procesa la

información haciendo uso del pensamiento y la reflexión, finalmente en el nivel de salida el estudiante comunica lo aprendido haciendo uso del lenguaje.

Evaluación

Es un proceso pedagógico que permite emitir juicios valorativos frente al aprendizaje de los estudiantes en función al logro de las competencias planteadas. El estudiante demuestra si ha logrado las competencias según grado o nivel de la educación básica regular, y el maestro reflexiona sobre su práctica pedagógica y busca la mejora de los aprendizajes en los estudiantes. Puede desarrollarse la metaevaluación de los aprendizajes, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación utilizando diversas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación validada y confiable.

2.2.5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación

Monitoreo Pedagógico

Proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula (MINEDU, 2017, pág. 10)

El monitoreo se encuentra vinculado al MBDDir, es una tarea que realiza la directora de la institución educativa a través de visitas al aula, con el fin de recoger de manera oportuna, información de la práctica docente, lo cual nos va a permitir identificar logros y aspectos críticos para ser solucionados con el presente Plan de acción.

Acompañamiento

Es el acto de ofrecer asesoría continua. Es el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica. (MINEDU, 2017, pág. 10)

Brinda soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. (MINEDU, 2017, pág. 42).

A raíz de lo mencionado anteriormente, se puede decir que el proceso de acompañamiento pedagógico es el seguimiento que hace alguien a otro u otros a través de la dirección del aprendizaje, con la aplicación de técnicas y estrategias para llevar a cabo un desempeño educativo eficaz, para la mejora del desempeño docente y por ende el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Esta definición de acompañamiento responde a las necesidades de fortalecimiento docente de la I.E.I., ya que permite mejorar su práctica pedagógica en el desarrollo de los procesos pedagógicos y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; lo enunciado tiene relación con la dimensión del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), como líder pedagógico urge la necesidad de reformular el plan ya que actualmente no se viene ejecutando adecuadamente lo que provoca aprendizajes poco significativos y bajos niveles de logros.

Evaluación

Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia. (MINEDU, 2017, pág. 58).

A raíz de lo mencionado, diremos que el monitoreo, acompañamiento y evaluación como estrategia es un soporte significativo para los docentes, ya que ello intervendrá como motivación en el compromiso de mejora de cada docente, debido a que últimamente, se ha visto que los docentes de nivel inicial,

primaria y secundaria suelen quejarse y se sienten desencantados cuando no hay una respuesta efectiva a la intervención. No solo basta observar el trabajo del docente en aula, es necesario orientar, asesorar, ayudar, dar soporte para que ellos se sientan satisfechos y motivados y seguir mejorando su práctica pedagógica.

Se considera que la evaluación formativa es muy necesaria y útil, debido a que la evaluación busca que las docentes puedan reflexionar sobre su desempeño, lo que le va a permitir identificar sus fortalezas, necesidades de aprendizaje y conocer el grado de desarrollo de sus competencias y desempeños, a identificar oportunidades de mejora en aspectos sustanciales de su práctica pedagógica.

Se puede indicar que tanto el monitoreo y el acompañamiento de la práctica pedagógica están señalados en el compromiso de gestión escolar 4; que tiene como finalidad mejorar la práctica de los docentes, pensando que es uno de los factores que tiene impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes y que para la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín se instituye en un marco orientador para lograr los objetivos institucionales.

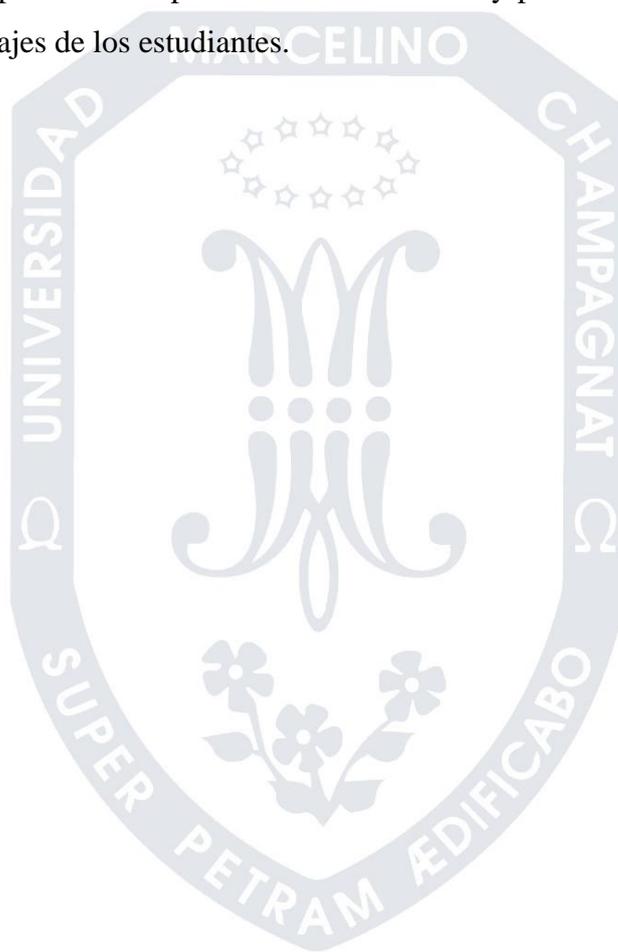
2.2.6. Comunidades Profesionales de Aprendizaje

De acuerdo con Posner (2004), “las comunidades de aprendizaje fomentan las relaciones positivas y permiten que se escuchen y sean reconocidas todas las voces por medio de la movilización de los recursos humanos que conforman la escuela y la comunidad...” (pág. 277). Por tal motivo, es importante que las comunidades sean zonas de participación democrática, donde exista la libertad de participar y sentirse seguro de tener un aprendizaje colaborativo que busque un fin común como el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en nuestros estudiantes.

Se ha determinado como ventaja de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA), el aprendizaje colaborativo, es decir, que las docentes aprenderán, recordarán por más tiempo y desarrollarán habilidades de razonamiento

superior y pensamiento crítico, siendo lo más importante sentirse más valorados y confiados.

Las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) se relacionan con el Compromiso 5. Gestión de la tutoría y convivencia escolar en la institución educativa. Se desarrolla dentro del trabajo cooperativo, las normas de convivencia y el trabajo armonioso especialmente de docentes y estudiantes, factores primordiales para el éxito del mismo y por ende de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El trabajo académico desarrollado corresponde al tipo de investigación aplicada. Al respecto, “busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar” Sánchez y Reyes (2002, p. 18). De acuerdo a lo citado, el presente trabajo académico está orientado a dar respuesta a la inadecuada gestión curricular en la planificación de los aprendizajes, por lo que su propósito se ajusta a realizar aportes al conocimiento científico en el ámbito de estudio ya definido, de manera que los resultados y conclusiones permitirán superar estas dificultades en contextos similares.

Remitiéndonos al enfoque, corresponde a una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo tiene una naturaleza abierta, flexible y holística, tratándose del problema abordado, es abierto porque está expuesto a la influencia de una serie de factores; es flexible porque su tratamiento puede tener más de una variable involucrada, por tanto, varias alternativas de solución y, es holístico porque obedece a una mirada integral del entorno y de los actores intervinientes en la investigación. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), en la investigación cualitativa emergen los hechos y su interpretación y en este proceso, que considera circular y particular en cada estudio, lo dinámico es la acción indagatoria, que fluye de aquí para allá.

Según lo señalado por el autor citado, la problemática abordada en el trabajo académico tiene relación con las habilidades de gestión de los directivos, los mismos que están contemplados en el marco del buen desempeño directivo (MBDD), al igual los dominios y desempeños de los docentes están contenidos en el Marco del Buen Desempeño Docente. Las variables abordadas en el trabajo académico están relacionadas con la práctica pedagógica de los docentes con el único fin de optimizar sus capacidades en la planificación de los procesos pedagógicos de aprendizajes a partir de una gestión curricular vinculada al contexto y ceñida a un adecuado trabajo colegiado, bajo la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica docente.

3.2. Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014), “en el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de acción, se asume el diseño que corresponde a la investigación acción participativa, que viene a ser una variante del diseño de investigación acción, pues este diseño es característico cuando se tiene el propósito de generar cambios al interior de un contexto problemático; pues, en esa línea, en el presente estudio, la problemática está situada en la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín, y la propuesta de solución diseñada tiene como propósito mejorar la gestión curricular en los procesos pedagógicos de la planificación de los aprendizajes a partir de un adecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica docente.

Complementariamente, bajo una misma línea esbozada por el autor citado y, considerando que el presente trabajo académico se orienta a lograr un producto, tiene como punto de partida el diagnóstico del problema priorizado y una propuesta para hacerle frente, implementando la alternativa de solución más pertinente, corroborando en la práctica, la característica fundamental de la investigación acción: “conducir a cambiar” y que tal cambio está o debe formar parte del mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). En este caso, la alternativa de solución que permitirá afrontar la problemática planteada es el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) a la práctica docente.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de investigación acción participativa “[...] se resuelve una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501). El presente trabajo de investigación incorpora a profesores de educación inicial, directivos de la institución educativa, de tal manera que, a partir de su participación, se pueda revertir el problema identificado.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1. Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado como alternativa de solución, que constituye la propuesta de Plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna - Tacna

El presente plan es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico a corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que se busca, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Ante la problemática planteada en el presente Plan de acción, se ha previsto la implementación de un plan de capacitación en el desarrollo de los procesos pedagógicos, el mismo que es viable porque otorga las condiciones necesarias como docentes predispuestos al cambio, padres de familia colaboradores, niños participativos y un líder con habilidades y actitudes para el trabajo colaborativo, con sensibilización y motivación, con reflexión y construcción y es importante, porque contribuye a la mejora de la práctica docente, eleva el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes y responde a las demandas y necesidades del contexto de la institución educativa.

El presente Plan de acción se logró planificar y ejecutar gracias a los aportes aprendidos en la segunda especialidad como fortalecer las capacidades como líder pedagógico, ya que el rol como directivo es desarrollar una gestión centrada en los

aprendizajes, se ha logrado desarrollar capacidades para planificar la gestión escolar desde el enfoque por procesos, partiendo de la formulación de visión compartida que involucra a los agentes educativos para optimizar los logros de aprendizajes de los niños y niñas.

La propuesta del Plan de acción es importantes porque cada una de las acciones propuestas pretende mejorar la inadecuada gestión curricular en el desarrollo de los procesos pedagógicos, el insuficiente trabajo colegiado y al deficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente; y es pertinente porque bajo un liderazgo pedagógico del directivo se movilizarán todos los recursos humanos y materiales necesarios en cada uno de las acciones, que responden a las necesidades de mejora de la institución educativa, principalmente a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y por consiguiente a la optimización del perfil del egresado de los niños y niñas de nuestra institución educativa inicial.

4.1.1. Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular de los procesos pedagógicos a través de la implementación de un plan de capacitación docente sobre procesos pedagógicos en la I.E.I. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna-Tacna.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Mejorar la planificación curricular con énfasis en procesos pedagógicos.

Objetivo específico 2: Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a la práctica docente (MAE).

Objetivo específico 3: Organizar la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA).

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa inicial N° 328 José de San Martín, provincia

Tacna –Tacna. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción:

Prof. Lidia María Lanchipa Ale - Directora

Prof. Betty Maricela Murillo Aizcorbe - Docente fortaleza

Prof. Norah Aurelia Quispe Jilaja - Coordinadora TOE

Beneficiarios:

Directos : 1 directora
 9 docentes
Indirectos : 77 estudiantes de 03 años
 78 estudiantes de 04 años
 78 estudiantes de 05 años

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones que se constituyen en el componente del Plan de acción, que con su ejecución nos permitirá el logro de los objetivos planteados.

En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas:

Tabla N° 03

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
1. Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos.	Inadecuada planificación de procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de capacitaciones a través de los convenios inter institucionales con universidades e institutos. • Implementación de talleres de capacitación para el adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.
2. Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.(MAE)	Limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.(MAE)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornadas de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) en la institución educativa. • Formulación, implementación y evaluación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuado. (MAE)
3. Organizar la comunidad profesional de aprendizaje (CPA).	Insuficiente trabajo colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornada de sensibilización para la formación de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA). • Organización de la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA)

A continuación, haremos una descripción de las acciones de la tabla 03, las cuales han sido programadas para dar solución a cada una de las causas que originan los objetivos específicos y al final poder lograr cambios positivos en la Institución Educativa Inicial N° 328 José de San Martín –Tacna.

Para lograr las acciones del primer objetivo específico “Mejorar la planificación curricular con énfasis en procesos pedagógicos”, se comenzará con la firma de convenios interinstitucionales (Institutos Pedagógicos y Universidades) con el fin de implementar los talleres de capacitación a las docentes sobre planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos, se invitará a ponentes y o especialistas de la UGEL o DREST, los mismos que a través de sus experiencias y conocimientos aportarán ideas valiosas que serán útiles para el trabajo pedagógico de las docentes, al final de cada jornada las docentes deben de salir fortalecidas con los nuevos conocimientos y experiencias.

Para el segundo objetivo “Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente (MAE)”, inicialmente se realizará una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación en la mejora de los aprendizajes, resaltando su función formativa y de acompañamiento al docente y quitando el aspecto punitivo. Para que el docente se comprometa y participe es necesario que la formulación del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación sea consensuado por toda la plana docente en una o varias jornadas de trabajo, donde se determine números de visitas, tiempos, espacios tanto para el monitoreo como para el acompañamiento y la evaluación; luego al ejecutarse el plan siempre será necesario monitorear las acciones planificadas de los tres ámbitos del plan, los resultados luego de sistematizarlos habrá que darlos a conocer en los llamados “días de reflexión pedagógica” programados en el Plan anual de trabajo 2019 y al final se evaluará el plan para tener una visión global de que tanto se logró el objetivo propuesto o que tanto se revertió la causa.

Finalmente, para nuestro tercer objetivo “Organizar la comunidad profesional de aprendizaje (CPA)”, empezaremos con una jornada de sensibilización profunda a toda la comunidad educativa, para generar participación y compromiso de todos sus actores educativos, dado que este objetivo en la práctica se convertirá en la columna vertebral de nuestro Plan de acción y entendiéndose que el trabajo colegiado será la palanca del accionar del resto de las acciones planificadas para el cumplimiento de los demás objetivos. Por ello, será importante la organización de la Comunidad profesional de aprendizajes en equipos de trabajo y responsables de cada actividad, luego al formular el plan de trabajo se tendrá cuidado al programar actividades que refuercen e integren también actividades de otros planes como el plan de capacitación docente (talleres y jornadas de capacitación). Por otro lado, en la implementación del plan de trabajo, se deben realizar siempre actividades de monitoreo, sistematización de resultados, difusión de estos y toma de decisiones correctivas, finalmente siempre evaluar el plan de trabajo, para determinar que tanto se mejoró o revertió la causa que era el “insuficiente trabajo colegiado”.

Las acciones son viables de desarrollarse porque se cuenta con aliados estratégicos, también con docentes que tienen actitud de cambio, son proactivas y creativas; además la directora después de haber sido capacitada en liderazgo pedagógico por la Universidad Marcelino Champagnat se encuentra preparada para poder ejecutar las acciones programadas.

4.1.4. Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 04
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Observación	Registro de la práctica docente (Cuaderno de campo)

4.1.5. Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos

Ponente para los talleres de capacitación

Especialistas de la UGEL o DRET.

Docente Fortaleza

Recursos materiales

Papel bond

Computadora

Impresora

Proyector multimedia

Pizarra

Plumones

Papelotes

Manuales

Programa curricular de Educación Inicial.

4.1.6. Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción, estos se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

La elaboración del presupuesto del Plan de acción se gestionará a través de la coordinación que se realizará con los miembros integrantes del comité de la APAFA de la institución educativa, para que en el plan de actividades de la APAFA del presente año se destine un presupuesto para la ejecución de las actividades programadas en el plan de acción. Asimismo, se solicitará apoyo al Municipio distrital de Alto de la Alianza para la donación de material de escritorio, dicha coordinación va a permitir y sustentar la viabilidad del presupuesto. Se considera la proyección, estimación y las fuentes de financiamiento de los recursos financieros que aseguran el desarrollo del Plan de acción.

Tabla N° 05
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Realización de capacitaciones a través de los convenios inter-institucionales con universidades e institutos.	-Movilidad -Papel bond -Computadora -Impresora	-10 movilidades -Medio millar de papel Bond. -04 horas de uso de PC -150 hojas impresas	S/.80.00 S/.13.00 S/.20.00 S/.15.00 S/.25.00	Recursos propios de la APAFA
1.2. Implementación de talleres de capacitación para el adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	-Computadora -Proyector multimedia -Plumones	Ponente, especialista 04 horas de uso de PC -04 horas de uso de cañón proyector. -02 plumones	S/.300.00 S/.20.00 S/.80.00 S/.8.00	Recursos propios de la APAFA Donación
Implementación de jornadas de sensibilización sobre la importancia del Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) en la Institución educativa.	-Computadora -Proyector multimedia -Plumones	-04 horas de uso de PC -04 horas de uso de cañón proyector. -02 plumones	S/.20.00 S/.80.00 S/.8.00	Recursos propios de la APAFA Donación
Formulación, implementación y evaluación del plan Monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuado.	-Computadora -Proyector multimedia -Plumones -Papel bond	-04 horas de uso de PC -04 horas de uso de cañón proyector. -02 plumones -100 hojas de papel bond	S/.20.00 S/.80.00 S/.8.00 S/.3.50	Recursos propios de la APAFA Donación
Implementación de jornada de sensibilización para la formación de la Comunidad profesional de aprendizaje (CPA).	-Computadora -Proyector multimedia -Plumones	-04 horas de uso de PC -04 horas de uso de cañón proyector. -02 plumones	S/.20.00 S/.80.00 S/.8.00	Recursos propios de la APAFA Donación
Organización de la Comunidad profesional de aprendizaje (CPA).	-Computadora -Proyector multimedia -Plumones -Papelotes	-04 horas de uso de PC -04 horas de uso de cañón proyector. -02 plumones -02 papelotes	S/.20.00 S/.80.00 S/.8.00 S/.1.00	Recursos propios de la APAFA Donación

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla (06). La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Las dimensiones que sustentan el presente Plan de acción son:

- Gestión Curricular
- Monitoreo Acompañamiento y evaluación

Dimensiones que al implementar los objetivos propuestos se proyectan a alcanzar las metas establecidas en la matriz de monitoreo y evaluación como el número de convenios interinstitucionales firmados, el porcentaje de maestras que participan de jornadas de actualización, porcentaje de jornadas para la elaboración y ejecución del Monitoreo, acompañamiento y evaluación, porcentaje de jornadas para organizar la Comunidad profesional de aprendizajes, entre otros.

Tabla N° 06
Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Fortalecer la gestión curricular de los procesos pedagógicos a través de la implementación de un plan de capacitación sobre procesos pedagógicos en la IEI. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna-Tacna.	1. Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos	1.1 Realización de capacitaciones a través de los convenios inter institucionales con universidades e institutos.	Directivo	Papel Bond Impresora		X		X								
		1.2. Implementación de talleres de capacitación docente sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	Ponentes Especialista de Ugel.	Ponente, Especialista Útiles: Cartulina, Papel sabana Plumones, hojas, Separatas, manuales	X				X				X			
	2. Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a la práctica docente (MAE).	2.1 Implementación de jornadas de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en la Institución educativa.	Directivo	Cartulina, Papelotes Plumones	X	X										
		2.2 Formulación, implementación y evaluación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuado.	Directivo	Tarjetas plumones, papelotes	X		X			X				X		
	3. Organizar la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA).	3.1 Implementación de jornada de sensibilización para la formación de la Comunidad profesional de aprendizaje (CPA).	Directivo	Cartulina, Papelotes Plumones		X										
			Directivo	Cartulina, Papelotes Plumones			X	X			X		X			

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 07 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas, esto a través de la aplicación de las técnicas e instrumentos de monitoreo y evaluación previstos los que, durante el año lectivo de la implementación del presente trabajo académico, permitirán ir haciendo los reajustes pertinentes y oportunos para mejorar, cambiar o continuar con las acciones propuestas.

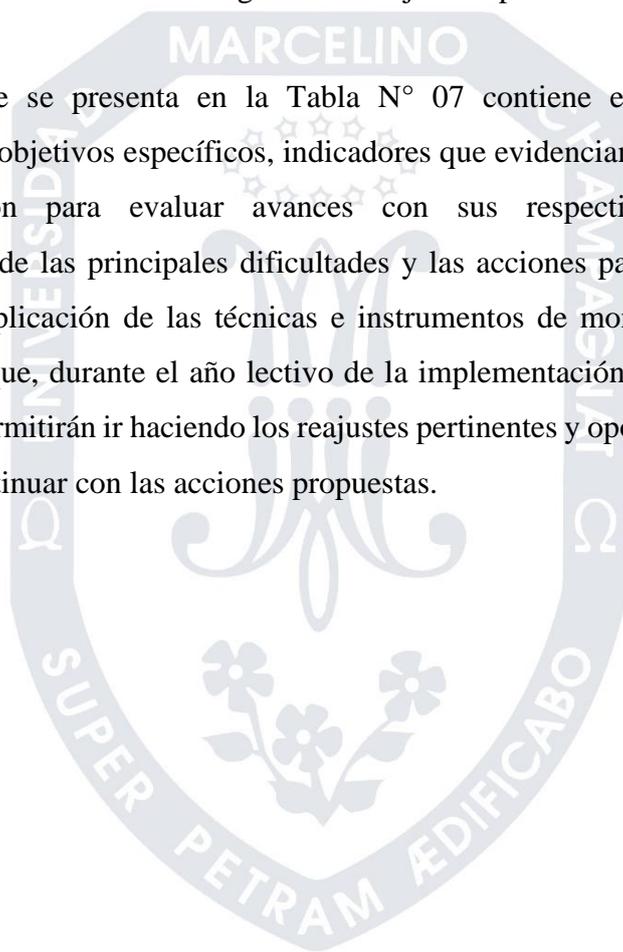
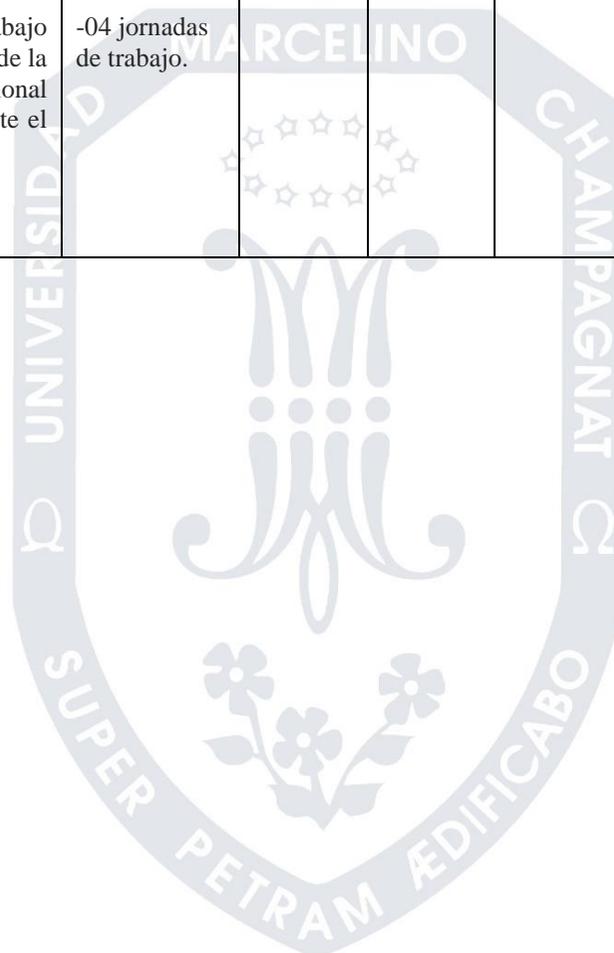


Tabla N° 07
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
1. Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos	1.1 Realización de capacitaciones a través de los convenios inter institucionales con universidades e institutos	-% de capacitaciones a través de convenios inter-institucionales con universidades e institutos. N° docentes que asisten a las capacitaciones en el primer semestre del año, meses de abril y junio año 2019.	- 02 capacitaciones a través de convenio inter institucionales. Con universidades e institutos. -Participan 1 directivo y 9 docentes en la capacitación.				-Convenios firmados. -Plan de trabajo -	Que las Instituciones no cumplan con lo pactado en el convenio	-Realizar coordinación personal y reprogramar la actividad para otra fecha para su cumplimiento.
	1.2 Implementación de talleres de capacitación docente sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	-% de docentes y directivos de la institución educativa que participan en las jornadas de capacitación docente 2019. N° de talleres de capacitación docente durante el año 2019.	-Participación de 09 docentes y un directivo en la jornada de actualización - 03 talleres de capacitación docente.				-Lista de asistencia a la jornada -Malla curricular	-01 docente no participa	-Enviar vía e-mail los resultados de las jornadas de actualización.

2. Optimizar el monitoreo, acompañamiento o a la práctica docente (MAE)	2.1 Implementación de jornadas de sensibilización sobre la importancia del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en la Institución Educativa.	<p>-% de docentes que participan en las jornadas de sensibilización del Monitoreo, acompañamiento y evaluación 2019.</p> <p>-Nº de jornadas de sensibilización sobre importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación, durante el primer semestre meses de marzo y abril 2019.</p>	<p>-Participación de 09 docentes y un directivo en las jornadas de sensibilización.</p> <p>- 02 jornadas de sensibilización.</p>				-Lista de asistencia a la jornada	01 docente no participa	-Reunión personal para sensibilizarlo
	2.2 Formulación, implementación y evaluación del plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuado.	<p>-% de docentes que participan en las jornadas de formulación, implementación y evaluación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación 2019.</p> <p>-Nº de jornadas para elaborar e implementar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación durante el año 2019.</p>	<p>-Participación de 09 docentes y un directivo</p> <p>- 04 jornadas de trabajo.</p>				<p>-Lista de asistencia a la jornada.</p> <p>-Ejemplar del Plan MAE -2019.</p> <p>Informe Final del Plan.</p>	<p>-01 docente no participa</p> <p>- Un taller no se lleva a cabo</p>	<p>-Enviar vía e-mail los resultados de la jornada que no participo</p> <p>-Reprogramar el taller en una fecha consensuada</p>
3. Organizar la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA)	3.1 Implementación de jornadas de sensibilización para la formación de la Comunidad profesional de aprendizaje (CPA).	<p>-% de docentes que participan en la jornada de sensibilización para organizar la Comunidad profesional de aprendizaje 2019.</p>	<p>-Participación de 09 docentes</p>				-Lista de asistencia a la jornada		

		-N° de jornada de sensibilización para organizar la Comunidad profesional de aprendizaje, en el primer semestre en el mes de abril 2019.	- 01 jornada de sensibilización.						
3.2 Organización de la Comunidad profesional de aprendizaje (CPA).		-% de docentes que participan en la organización de la Comunidad profesional de aprendizaje 2019. -N° de jornadas de trabajo para la organización de la comunidad profesional de aprendizaje durante el año 2019.	-Participación de 09 docentes -04 jornadas de trabajo.				-Lista de asistencia a la jornada -Plan de trabajo con las actividades que se van a realizar en la comunidad profesional de aprendizaje. -Evaluación y reajuste de las actividades programadas. -Informe y evaluación final del plan de trabajo.	-01 docente no participa a todas las jornadas	-Enviar vía e-mail los resultados de la jornada que no participo.



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 08
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: se sugiere especificar la viabilidad de las acciones de acuerdo a las necesidades educativas de la I.E.

A pesar de que se evidencia coherencia y cohesión en la propuesta de los diferentes capítulos del Plan de acción; es conveniente ser cuidadoso con la ortografía y sintaxis de este documento.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: de acuerdo al análisis realizado y tomando en cuenta las sugerencias brindadas, la propuesta presentada es viable para su ejecución.



REFERENCIAS

- Balzán, Y. (2008). *Acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en III etapa de educación básica*. (Tesis de maestría). Universidad Rafael Urdaneta. Venezuela.
- DIGEBR. (2017). *Cartilla de Planificación para Educación Primaria*. Lima: MINEDU
- Espinoza. E. (2014) *Gestión de procesos pedagógicos para el desempeño docente en la educación básica regular*. (Tesis de posgrado) Universidad César Vallejo, Lima, Perú
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México. D. F: Mc Graw Hill.
- Mairena (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes nóveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. (Tesis de posgrado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua
- MINEDU. (2014). *Marco del Buen Desempeño del Directivo*. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2016). *Habilidades Interpersonales, Guía para el participante*. Primer Fascículo. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2017). *Asesoría a la gestión escolar y CIAG, Orientaciones, protocolos e instrumentos. Guía del participante Tercer Fascículo*. Lima: Minedu.
- MINEDU. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2017). *Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y liderazgo Pedagógico*. Lima: MINEDU.

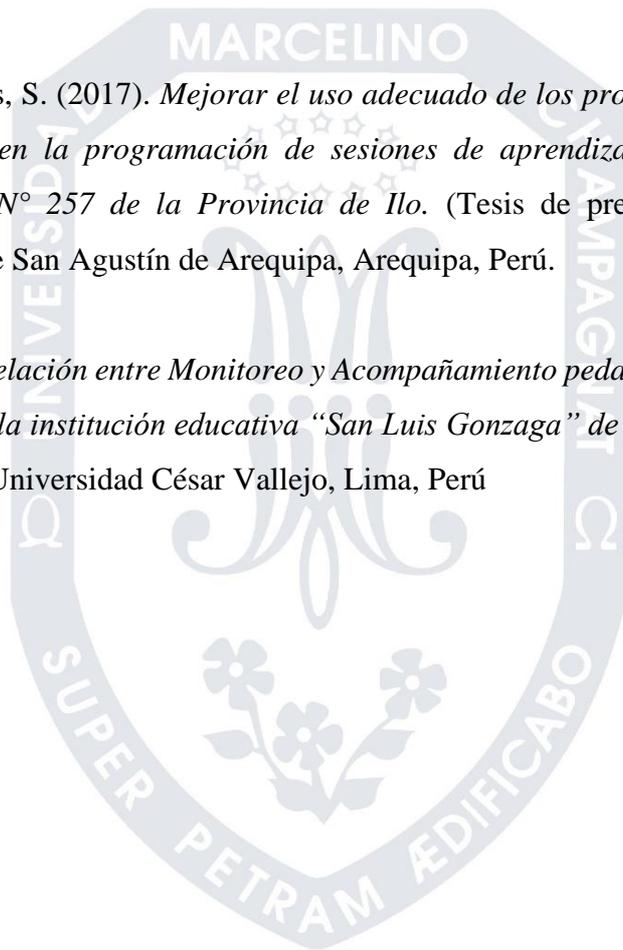
MINEDU. (2017). *Módulo 4 Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico*. Lima: MINEDU.

MINEDU. (2017). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima: MINEDU

Posner, C. (2004). Enseñanza efectiva. *Revista mexicana de Investigación Educativa*, 9(21), 277-318.

Quispe, R., Dueñas, S. (2017). *Mejorar el uso adecuado de los procesos pedagógicos y didácticos en la programación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 257 de la Provincia de Ilo*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú.

Vázquez (2015). *Relación entre Monitoreo y Acompañamiento pedagógico y Desempeño docente en la institución educativa "San Luis Gonzaga" de Ica - 2015*. (Tesis de posgrado) Universidad César Vallejo, Lima, Perú



APÉNDICES

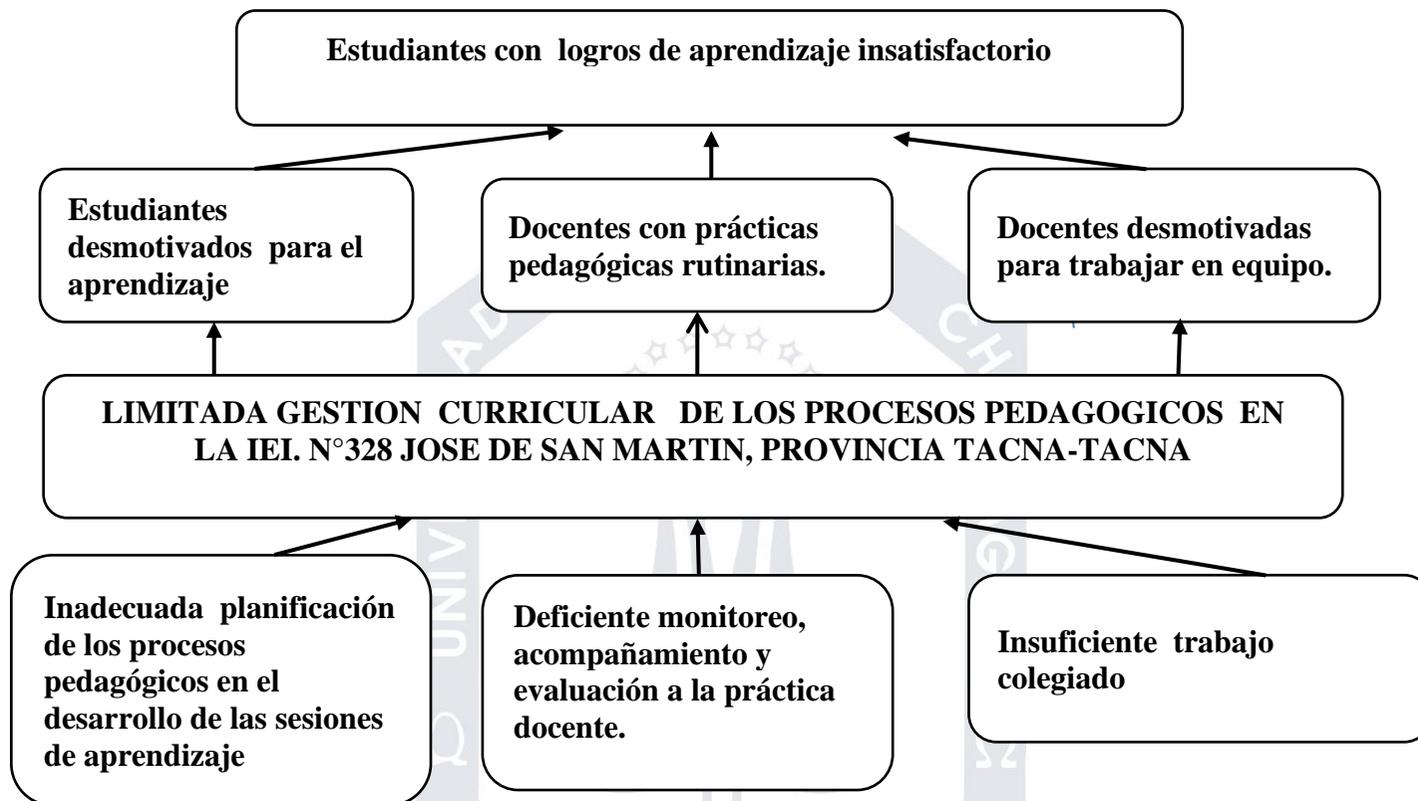
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACION PROBLEMÁTICA	FORMULACION DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METODO
Limitada gestión curricular de los procesos pedagógicos en la IEI N°328 “José de San Martín” provincia de Tacna - Tacna.	¿Cómo contribuir con la gestión curricular de los procesos pedagógicos en la IEI N°328 “José de San Martín” provincia de Tacna –Tacna?	Implementación de un plan de capacitación sobre los procesos pedagógicos en la institución educativa inicial N° 328 José de San Martín..	Fortalecer la gestión curricular de los procesos pedagógicos a través de la implementación de un plan de capacitación sobre procesos pedagógicos en la IEI. N° 328 José de San Martín, provincia Tacna-Tacna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la planificación curricular con énfasis en los procesos pedagógicos. 2. Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente. (MAE) 3. Organizar las comunidad profesional de aprendizaje.(CPA) 	<p>Método: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño de la Investigación: Investigación acción-participativa</p> <p>Variante: Investigación acción participativa.</p>

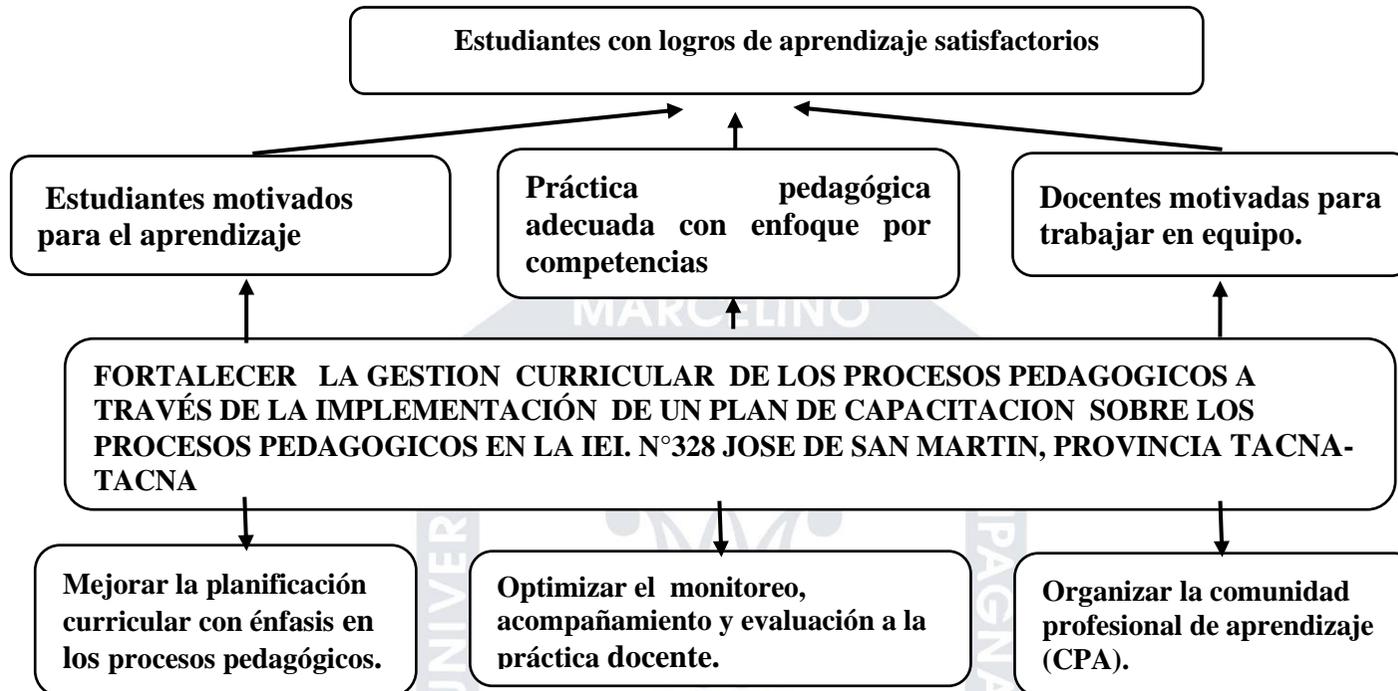
Apéndice 2

Árbol de problema



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

CUESTIONARIO		
Pregunta: ¿Conoce usted los procesos pedagógicos para desarrollar las sesiones de aprendizaje con en sus estudiantes?		
Frase (respuestas de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...No conozco mucho de los procesos	Concepción teórica	Procesos pedagógicos
Docente 2. ... si los aplico pero creo que no los desarrollo adecuadamente.		
Docente 3... No aplico todos los procesos porque me falta capacitarme		

CUESTIONARIO		
Pregunta: ¿Qué aspectos en el acompañamiento se podrían mejorar?		
Frase (respuestas de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ... Que se socialice el plan de acompañamiento	Estrategias para desarrollar el proceso crítico reflexivo.	Acompañamiento pedagógico
Docente 2. ... Que se socialice los logros y dificultades del monitoreo	Acompañamiento personalizado	
Docente 3... recibir el Acompañamiento pedagógico a través de una asesoría personalizada y a través de talleres de capacitación		

PREGUNTAS		
Pregunta: ¿En tu I.E. se generan espacios para trabajar en equipo? Si - No Porqué		
Frase (respuestas de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ... Sí, pero algunas veces pero yo no participo activamente	Estrategias para trabajar en equipo.	Trabajo colegiado
Docente 2. ... Sí, pero prefiero trabajar sola		
Docente 3... Si pero no dispongo de tiempo		

PREGUNTAS		
Pregunta: marque ¿Qué estrategias propone usted para desarrollar un buen trabajo colegiado?		
Frase (respuestas de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ... en reunión se intercambian experiencias	Estrategias para el intercambio de experiencias	Trabajo colegiado
Docente 2. ... Actividades de esparcimiento y socialización.		
Docente 3... Elaborar una guía de experiencias exitosas.		

PREGUNTAS		
Pregunta: ¿Cómo considera usted que la comunicación asertiva en una Institución Educativa es importante? Si – No por qué.		
Frase (respuestas de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ... si por que ayuda a llevarnos mejor.	Estrategias para fomentar el dialogo asertivo.	Trabajo colegiado
Docente 2. ... Si porque los niños son los beneficiarios.		
Docente 3... Si por porque nos permite tomar acuerdos y decisiones.		

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas

FOTOS

Docentes respondiendo las preguntas del cuestionario



Docentes participando en capacitaciones

